



Bellavista, 28 de marzo del 2023

Señora

Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTOR DE LA ORAA DE LA UNAC

Presente.-

Con fecha veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO **N° 112-2023-CF-FIARN**

Visto, el Oficio N° 043-2023-DEP-FIARN de fecha 28 de marzo de 2023, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite siete (07) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020 y ratificada con Resolución N° 012-2020-CF-FIARN del 23/09/2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con Dictamen N° 043-2023-CDEP/FIARN del 28 de marzo del 2023, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante **VILA LÓPEZ, LUIS ALBERTO** con código **N° 1319520127**, reconociéndole la convalidación de (113) créditos de (33) asignaturas y la compensación de (17) créditos de (05) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (06) créditos de (02) asignaturas del Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación según INFORME N° 007-2023-CACCC/FIARN.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 28 de marzo del 2023, y en uso de las facultades que le confiere el Art. 177 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



RESUELVE:

- 1°.- **APROBAR**, a propuesta del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, la convalidación de (113) créditos de (33) asignaturas y la compensación de (17) créditos de (05) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998 y la convalidación de (06) créditos de (02) asignaturas del Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, del estudiante **VILA LÓPEZ, LUIS ALBERTO** con código **N° 1319520127**, según la tabla de convalidación y compensación que se adjunta.
- 2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesado, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
.....
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán
Secretario Académico

Cc: DEP/FIARN, Interesado, Archivo.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Bellavista, 24 de marzo del 2023

INFORME N° 007-2023-CACC/FIARN

Señor:

Mg. Eduardo Trujillo Flores

Director de la Escuela Profesional - FIARN

ASUNTO: CONVALIDACION Y/O COMPENSACIÓN DE CURSO – VILA LÓPEZ

Referencia: PROVEIDO N° 011-2023-DEP/FIARN

De mi mayor consideración:

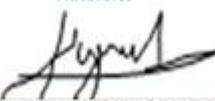
Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y en atención al documento de la referencia, se remite el informe del estudiante **VILA LÓPEZ, LUIS ALBERTO** con código N° **1319520127**, lo siguiente:

1. Se acepta la convalidación de (33) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998.
2. Se acepta la compensación de (05) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998.
3. Se acepta la convalidación de (02) asignaturas aprobadas con el Plan de Estudios 2016A al Plan de Estudios 1998, según el cuadro adjunto.

Es todo lo que tengo de informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos
Naturales



Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
Presidente de la Comisión de Currícula
y Convalidaciones

Tabla de convalidación y compensación del estudiante antes mencionado:

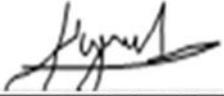
CONVALIDACIÓN												
CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	IV	IEE210	3	GEOLOGÍA APLICADA A LA IA	11	O	III	IA209	3	GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA	11	O
02	III	IEE201	4	FISICOQUÍMICA	11	O	IV	CH202	4	FISICOQUÍMICA II	11	O
03	IV	IEG212	3	ECOLOGÍA GENERAL	13	O	IV	RN208	3	ECOLOGÍA GENERAL	13	O
04	V	IEE309	3	GEOMORFOLOGÍA APLICADA A LA IA	16	O	IV	RN212	3	GEOMORFOLOGÍA DEL PERÚ	16	O
05	V	IEE311	3	ESTADÍSTICA APLICADA A LA IA	12	O	V	CH301	3	ESTADÍSTICA APLICADA	12	O
06	V	IEE305	4	ANÁLISIS QUÍMICO	12	O	V	CH303	4	QUÍMICA ANALÍTICA	12	O
07	V	IEE301	4	MECÁNICA DE FLUIDOS	11	O	V	IA305	4	MECÁNICA DE FLUIDOS	11	O
08	V	IEE303	3	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	11	O	V	RN307	4	METEREOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	11	O
09	V	IEG307	4	MICROBIOLOGÍA GENERAL	11	O	V	RN309	3	MICROBIOLOGÍA GENERAL	11	O
10	IV	IEE206	4	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	11	O	VI	IA302	4	TERMODINAMICA APLICADA	11	O
11	VI	IEE304	4	OPERACIONES UNITARIAS AMBIENTALES	12	O	VI	IA304	4	OPERACIONES UNITARIAS I	12	O
12	VI	IEE302	3	ANÁLISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	12	O	VI	IA306	3	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	12	O
13	VI	IEE312	4	HIDROLOGÍA APLICADA	12	O	VI	RN308	4	HIDROLOGÍA Y OCEANOGRAFÍA	12	O
14	VI	IEE306	4	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	11	O	VI	RN312	3	MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL	11	O
15	VII	IEE403	4	CONTAMINACION Y CONTROL DE SUELOS	12	O	VII	IA401	4	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	12	O
16	VII	IEE401	4	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AIRE	13	O	VII	IA403	4	CONTAMINACIÓN DE AIRE Y CONTROL	13	O
17	VIII	IEE410	3	INGENIERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	13	O	VII	IA405	3	INGENIERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	13	O
18	III	IEE209	3	CARTOGRAFÍA Y SIG	11	O	VII	RN407	3	CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	11	O
19	VIII	IEL416	3	ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE RR.NN.	14	E	VIII	CH404	3	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	14	O
20	VII	IEE405	4	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	11	O	VIII	IA406	4	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS	11	O
21	VIII	IEE406	4	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AGUA	14	O	VIII	IA408	4	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	14	O
22	VIII	IEE402	4	SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	14	O	VIII	IA410	4	CONTAMINACIÓN, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	14	O
23	X	IEL512	3	DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	E	IX	IA501	4	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	11	O
24	IV	IEE208	3	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	11	O	IX	CH503	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	11	O
25	IX	IEE505	4	GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS	12	O	IX	RN505	4	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	12	O
26	VII	IEE409	3	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	12	O	IX	CH507	3	LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	12	O
27	IX	IEE503	4	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	16	O	IX	RN509	4	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	16	O
28	IX	IEL515	3	VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RR.NN.	16	E	IX	RN513	3	VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RR.NN. (e)	16	E
29	X	IEE510	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13	O	X	RN502	4	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13	O
30	X	IEE504	4	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	12	O	X	RN504	4	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	12	O
31	X	IEE508	3	FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	11	O	X	CH506	3	AUDITORIA AMBIENTAL	11	O

32	X	IEE506	3	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	O	X	IA508	4	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	11	O
33	X	IEE502	4	GESTIÓN AMBIENTAL	12	O	X	RN514	3	GESTIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	12	E
TOTAL CRÉDITOS: 113						TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS: 113						

COMPENSACIÓN												
CURRÍCULO 2016							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	IV	IEE202	3	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	12	O	VI	IA310	3	FOTOGRAFÍA, FOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN	12	O
02	VII	IEL411	3	TECNOLOGÍAS LIMPIAS	11	E	VII	IA409	4	OPERACIONES UNITARIAS II	11	O
03	IX	IEL513	3	GESTIÓN DE FLORA Y FAUNA	13	E	VIII	RN402	4	GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL PERÚ	13	O
04	VII	IEL413	3	GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RR.NN.	14	E	VIII	RN418	3	TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE (e)	14	E
05	IX	IEE507	4	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	14	O	X	CH510	3	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	14	O
TOTAL CRÉDITOS: 16						TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS: 17						

CONVALIDACIÓN												
CURRÍCULO 2016A							CURRÍCULO 1998					
Nº	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO	CICLO	CÓDIGO	CRÉDITO	ASIGNATURA	NOTA	TIPO
01	IV	EG208	3	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	11	O	IV	CH210	3	SOCIOLOGIA AMBIENTAL	11	O
02	II	EE104	3	DIBUJO Y CAD APLICADA A LA INGENIERIA AMBIENTAL	11	O	V	IA311	3	DIBUJO Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	11	O
TOTAL CRÉDITOS: 06						TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS: 06						

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa
Presidente de la Comisión de Currícula y Convalidaciones